



Sumario del Diario de Centro América

MIÉRCOLES 7 SEPTIEMBRE 2016

- ▶ **9-2016 23/08/2016 Punto Resolutivo del Congreso de la República.** Insta al Gobierno de la República para que declare Estado de Calamidad en el área afectada y habiendo declarado la liberación de la contención del gasto de las entidades del Organismo Ejecutivo, se programe cuanto antes las inversiones necesarias, a fin de rescatar y recuperar las áreas que conforman la zona de vulnerabilidad de los habitantes de los municipios de La Blanca y Ocos, salvaguardar la vida, la integridad de las comunidades y los bienes de sus habitantes, principalmente de las cuencas de los ríos Naranja y Pacaya, así como en el litoral del Océano Pacífico.
- ▶ **169-2016 24/08/2016 Acuerdo Gubernativo.** Constituye usufructo a favor del Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social –IIARS- sobre una fracción de terreno de la finca ubicada en el Patio Central de Ferrocarriles de Guatemala –FEGUA-, que se utilizará para continuar la presentación pública de la exposición ¿Por qué estamos como estamos?
- ▶ **4-2016 24/06/2016 Acuerdo del Instituto de la Defensa Pública Penal.** Reforma el Reglamento General de Viáticos y otros Gastos.
- ▶ **DGT-PJ 057-2016 08/07/2016 Resolución de la Dirección General de Trabajo.** Ordena la inscripción del SINDICATO DE TRABAJADORES DE FRITOLAY DE GUATEMALA Y COMPAÑÍA LIMITADA “SINTRA FRITOLAY-GUA”.
- ▶ **29-2016 Punto Vigésimo Octavo 20/07/2016 Acuerdo de la Municipalidad de San Andrés Itzapa, departamento de Chimaltenango.** Reglamenta el horario de cierre de todos los negocios, tiendas, abarroterías, cantinas, cafeterías, cervecerías, ferreterías, misceláneas y todas las ventas ambulantes, así como la venta de licores, bebidas alcohólicas y fermentadas.



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2209 6473 y 2209 6474
Consultas: (PBX) 2209-6400,
ext. 8218 y 8220
Fax: (PBX) 2209-6400, ext. 8216

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj